



BICENTENARIO
URUGUAY
1911 - 2011



República Oriental del
Uruguay
Ministerio de Economía y
Finanzas

Montevideo, 20 de abril de 2012.

COMUNICADO
LLAMADO Nº 06/2012 "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS- GRUPO 1"

Señores Proveedores:

Por el presente se realizan algunas aclaraciones respecto al Objeto de la Compra:

- en lo que respecta a las ofertas de inhaladores, el proveedor deberá aclarar, en la columna "presentación", el número de dosis (Ver Formulario Oferta Económica, hoja "Instructivo de Uso").
- en lo que respecta a las ofertas para los ítems N°s 106 "Isoflurano" y 108 "Sevoflurano", se solicita que el proveedor incluya en el precio ofertado la entrega de vaporizadores en forma simultánea a la entrega del producto, aclarando la cantidad de vaporizadores que están en condiciones de suministrar.
- Se comunica asimismo que se modifican las cantidades demandadas en el ítem N° 106 "Isoflurano". Los oferentes de dicho ítem, deberán solicitar en la Unidad a partir del día martes 24 de abril un formulario para su oferta.

El presente comunicado se considera parte integrante del Pliego de Condiciones Particulares.

Por el Sector de Insumos Médicos de UCA

Esc. Gustavo Baldassari

20/04/2012

Dra. SOLANGE NOGUES
Directora Ejecutiva de la
Unidad Centralizada de Adquisiciones del
Ministerio de Economía y Finanzas

Pág. 1 de 1

☎ **Alimentos:** 908 39 35 - 908 78 31 ✉ uca@me.f.gub.uy
☎ **Insumos Médicos:** 902 44 74 - 902 70 82 ✉ ucamaesec@me.f.gub.uy